



CIRCULAR Nº 174

Santiago, 29 de diciembre de 2010

La Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A., informa que como consecuencia de la modificación del Rut de lansagro S.A. Rut: 90.278.000-9 por el Rut: 96.772.810-1., se ha acordado modificar el código nemotécnico de esta compañía en Bolsa quedando de la siguiente forma:

Nombre o Razón Social	:	lansagro S.A.
Nombre de Fantasía	:	lansagro
Código Nemotécnico del Pagador en la Bolsa	:	FIANSGR

La presente Circular reemplaza en lo que corresponde a la Circular Nº 71 del 9 de julio de 2007.

El Padrón modificado de este pagador de facturas, se encuentra disponible en nuestro Portal Web: <http://www.bolsadeproductos.cl>

La transacción de Facturas que tengan como pagador a la entidad señalada en la presente Circular, podrá realizarse a partir del día 30 de diciembre de 2010.

CHRISTOPHER BOSLER BRAUN
Gerente General